

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.

Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Gerónimo Doctor y Fundador.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Teresa de religiosas Carmelitas descalzas: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

Dia.	Horas.	Term.	Baróni.	Vientos y Atmósfer. ra.	Sol.	H. M.
29	6 mañ.	16	4 32 11	1 S. sereno.	Sale á 6 h. 8 ms. mañana.	Merid. 12
id.	2 tard.	19	2 32 11	E. nub.	Se pone á 5 h. 52 ms. tarde. Relojos. 12 6	
id.	10 noc.	17	132 11	S. E. nub.		

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—En atención al éxito sumamente satisfactorio y lisonjero que obtuvo, y á la numerosa concurrencia que desde primera hora invadió todas las localidades del teatro viéndose muchas personas precisadas á retirarse por falta de asiento, se repetirá la funcion extraordinaria del domingo pasado. En su consecuencia se pondrá en escena el gran drama popular de espectáculo, en 4 actos: Los jueces francos; dirigido y ensayado por el Sr. Guerra. En seguida la primera pareja bailará La Cracoviana, terminando con la pieza en un acto en castellano y catalán Titó y D.^a Paca, ó el viaje de la fortuna; dirigida y ensayada por el Parreño.—Entrada 2 rs.

A las tres y media.

Por la noche.—Sexta representación de la ópera española en tres actos, poesía del Sr. Ventura de la Vega, música del maestro Basilio Pasili: El Diablo predicador, exornada con el aparato y lujo que requiere su argumento que es el mismo de la comedia del teatro antiguo. Toman parte en esta ópera las Sras. Sanchioli, Vallesi y Fossa y los Sres. Tamberlick, Derivis, Róvere, Lodi, Morelli, y Sanz.—Entrada cuatro reales.

A las siete y media.

Gran teatro del Liceo.—Funcion núm. 208 ordinaria.—El interesante y popular drama titulado: D. Alvaro ó la fuerza del sino, y dará fin la funcion con la siempre aplaudida Jota aragonesa, bailada por todo el cuerpo de baile nacional.—Entrada dos reales.

A las tres y media.

Por la noche.—Funcion extraordinaria n.º 209.—La compañía coreográfica pondrá por tercera vez en escena en esta capital La Esmeralda; baile dramático, en 3 actos y 3 cuadros, dirigido por Mr. Barrez, acompañándole las partes principales de la compañía; la Sra. Stephan desempeñará el papel de Esmeralda. Su argu-

Orden de la plaza del 29 de setiembre de 1849.

SERVICIO PARA EL 30.

Jefe de día, D. Luis María Iranzo, teniente coronel graduado, segundo comandante del regimiento infantería de Guadalajara.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Princesa.—Hospital y provisiones, Arapi-les.—Teatros, Princesa.—El coronel, sargento mayor interino, Blas Moran.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona.—El lunes próximo 1.º de octubre, se dará principio á abrirse las puertas de esta plaza al amanecer, y se cerrarán á las horas que á continuacion se espresan:

Puertas de Santa Madrona y D. Carlos á las seis y media de la tarde. S. Antonio y Nueva á las siete. Isabel II y Mar á las ocho y media, y seguidamente la del Angel.

El postigo de la puerta de Mar se abrirá á las tres y media de la madrugada y se cerrará á las once de la noche. Barcelona 29 de setiembre de 1849.—El brigadier gobernador interino, Foxá.

BARCELONA.

Del *Barcelonés* de ayer. Asegura que nunca como ahora se ha sentido la necesidad de mejoras económicas, y que jamás se ha presentado una ocasion tan propicia para que se puedan llevar á efecto con teson y feliz éxito, si nos gobernáran otros hombres. Dice que el crecido aumento de los impuestos, las guerras civiles y las revoluciones provocadas por los desaciertos de los gobiernos han arruinado los campos y las ciudades: así como la continuacion de las trabas industriales y mercantiles impidieron que llegaran hasta nosotros los prodigiosos adelantos debidos al vapor, á los caminos de hierro y al desarrollo acertado del crédito. Cree que ha llegado el caso de que tan profundos males sean objeto preferente, porque allí donde se fomente la produccion, se aumente el trabajo, se abaraten los consumos y gocen los pueblos de una suerte feliz, no puede haber ni esclavos ni tiranos.

Del *Bien público*. Despues de volver á indicar la ansiedad y el temor con que los industriales que se dedican á la elaboracion de las primeras materias de produccion española, como son la lana y la seda, esperan conocer la suerte que se haya deparado á sus respectivas industrias en los nuevos aranceles de Aduanas, manifiesta que todo tienen que temerlo, si prevalece sobre todas las consideraciones la idea fiscal, sino se tienen en cuenta otras inspiraciones que las del patriotismo por las personas á quienes la Providencia ha confiado la direccion de nuestros negocios públicos. Se ocupa en demostrar que cuando tan poco satisfactorio ha de ser el resultado, conforme la historia y la razon evidencian, seria mas imperdonable el de contrariar los deseos de la generalidad de los españoles: deseos, dice, que se han dejado sentir y manifestado en todas partes. Concluye asegurando que todavía tiene fe en la ilustracion del Gobierno, y esperanza en su espanolismo, que puede evitar la ruina de la industria lanera y de la riqueza pecuaria con una sola espresion de su querer.

mento se ha sacado de la novela Ntra. Sra. de París; entre los muchos pasos bailables merece la atencion el Jaleo de Jerez, por dicha Sra. Decoraciones nuevas y análogas, obra de Mr. Cagé.—Entrada 5 rs. Cazuela 3.

A las siete y media,

Del *Locomotor*. Pregunta si por qué el señor Mon haya desocupado el ministerio, se puede decir que ha cesado la crisis española; si porque el nuevo secretario haya pensado en algunas pequeñas reformas puede suponerse salvada la Hacienda pública; y si porque se ha prometido tranquilidad estamos bastante garantidos para no tener zozobras. Opina que la verdadera política duerme actualmente entre nosotros, y que empeñada dos meses hace una cuestion capital en el seno del Gabinete, el sentido público no se dá por satisfecho de la solucion que parece habérsela dado hasta ahora, y se obstina en aguardar un resultado definitivo, que no ve en las medidas incompletas y contradictorias con que se ha contestado á su espectacion. Deduce de ello que de esta situacion en que por necesidad nos encontramos todos, se deriva la serie de noticias, evidentemente voluntarias, que corren todos los dias por el ocioso mundo, sobre cambios en este ó en aquel ministerio.

Hoy á las once y media de la mañana celebra sesion pública la Academia de ciencias naturales y artes de esta ciudad.

—A la propia hora la Sociedad industrial celebra tambien sesion extraordinaria, y el socio D. Andrés Giró leerá un discurso inaugural, con motivo de la apertura de las cátedras gratuitas de la misma.

—Ha salido para la Corte el célebre profesor de violin, señor Bianchi.

—En la tarde de ayer estando un señor coronel en su habitacion, que la tiene en una casa de la calle de Escudellers, arreglando unas pistolas, se le disparó accidentalmente una de ellas, dejándole gravemente herida la mano izquierda. Algunos vecinos al apercibirse de tan lamentable desgracia, le prodigaron todos los auxilios que exigia su delicada situacion.

—Durante la noche de anteayer el señor brigadier comandante del cuerpo de mozos de la Escuadra, acompañado del señor Comisario del distrito primero y de algunt fuerza de su mando, pasó á reconocer una casa sospechosa de la calle de la Fenosa, junto á la de la Plateria. Habiendo encontrado en la habitacion dos mujeres indocumentadas, se quizo proceder á su detencion, y una de ellas intentó arrojar al pozo desde una ventana, salvándola un mozo de la Escuadra de que llevase á cabo su desatentada idea; pero despues entrando en una pieza contigua se arrojó á la calle desde un balcon, fracturándose una pierna. Fue conducida al Hospital y por el camino se lamentaba de que, á saber que habia de recibir tan grave daño, no hubiese llevado á cabo su loca resolucion.

—Ayer por la mañana un ómnibus de los que hacen viajes á Sarriá, ocasionó la muerte de un jóven de catorce años de edad, que se ocupaba en el servicio de los dueños de dicho carruaje. Hemos oido referir que bajaba ó subia de sobre la cubierta del mismo por la parte de detrás, en el acto que retrocediendo algunos pasos dicho ómnibus, vino al suelo el desgraciado jóven y una de las ruedas le pasó por encima de la cabeza.

—Sabemos que mañana lunes, en el Gran Teatro del Liceo, tendrá lugar el beneficio de los jóvenes llamados al servicio de las armas. A mas de las piezas que anunciamos en el Diario de 22 del actual, se cantará el aria de la ópera *Otelo*, por el señor Rogés.

—Mañana insertaremos un artículo de *Revista semanal* que de ia haber ido en el número de hoy.

—Dice el *Locomotor* habersele asegurado que al traspasar la frontera ha sido de-

tenido por la autoridad el prófugo Vilatriu, otro de los asesinos del Sr. Gallifa, condenado á muerte por el tribunal militar, del cual hasta el presente habia podido burlar las pesquisas.

—Leemos en el *Bien público*: Acaba de salir para Madrid despues de una corta permanencia en esta el jóven abogado catalan D. Joaquin Maria de Paz, conocido ya como uno de los primeros letrados de la córte.

—Ascienden los quintos que hasta hoy han entrado en caja á 837. En este total se comprenden 35 abonos por pasa-plegos. Faltan de consiguiente 56 para que quede completo el cupo de 893 que corresponde á la provincia de Barcelona.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

La Esmeralda, baile pantomímico y dramático en tres actos y cuatro cuadros; composicion de M. Perrot, música de M. Pugnoy, y decoraciones de M. Cagé.

Una de las novelas que mas celebridad han alcanzado en este siglo, y que mas nombradía valiera á su autor, es sin duda *Nira. Sra. de Paris*, debida á la pluma del célebre Victor Hugo. A parte de las ideas y profundos conocimientos de bellas artes que incidentalmente desplegó en ella el poeta francés, y del fin moral que se propuso, los principales personajes de la novela están delineados con caracteres tanto mas originaies en cuanto abrigan un fondo y sentimientos muy diversos de los que parece debieran esperarse de cada uno de ellos atendida ó la estirpe, ó la posicion, ó el estado ó la abyeccion respectiva. Si á esto se añade lo complicado de la accion que deja la ansiedad y escita el interes en cada incidente hasta llegar al trágico y horrible fin, no se extrañará que la novela de Hugo haya adquirido tanta popularidad y servido de argumento á varias composiciones dramáticas. La coreográfica que combinó Mr. Perrot, y que lleva por título el nombre de la linda, gentil y modesta gitanilla, creada por el poeta francés, reúne los principales incidentes de la novela, pero con un desenlace mas satisfactorio y placentero que en esta; pues en vez de acabar con la ejecución de la inocente Esmeralda como lo hizo Victor Hugo, la salva aquel haciendo triunfar su inocencia, modificando el horrible fin que cupo á Claudio Frollo.

Hé aquí en compendio el argumento de este baile: Gringoire iba á ser ahorcado por los gitanos porque, segun ley que regia entre ellos no tenia dinero que darles, y ninguna de sus mujeres le queria por marido; mas la hechicera y compasiva *Esmeralda* solo para salvar la vida á Gringoire consiente en tomarle por esposo, y verificase en seguida la ceremonia nupcial. Claudio Frollo, perseguia y solicitaba á la gitanilla, por la que alimentaba una pasion violenta é impúdica; y como no quiso rendirse á sus deseos se apodera de ella á media noche, valiéndose de los mismos gitanos que ganó con dinero y ayudado de Cuasimodo, hombre estúpido y deforme, campanero de la iglesia de Ntra. Sra., al que obliga á obedecerle para robar á Esmeralda. Mas esta vióse libertada luego por una ronda de soldados, cuyo capitán manda perseguir al gitano raptor que se escapó, y castigar á Cuasimodo. Esmeralda manifiesta al capitán su agradecimiento por el servicio que acaba de prestarle. Febo, que así se llama este, prendado de la hermosura y gracias de la gitanilla, muéstrase cariñoso con ella, y la regala una rica banda que llevaba colgada de sus hombros, de la que se prendó la tímida gitana. Enternecida esta del tormento que sufría el infeliz Cuasimodo en castigo de su desman, no solo le da de beber, sino que á impulso de su generoso corazon suplica y alcanza del capitán su libertad, y la gitana se escapa al fin de las reiteradas caricias de Febo.

Retirada Esmeralda á su habitacion se complacia con la banda de Febo, cuya gallarda figura le hiciera grata impresion en su pecho y como Gringoire entrase luego á su estancia y quisiese instalarse en sus derechos de marido, se resiste la gitana y contiene sus ímpetus, recordándole que habiéndole tomado por marido para librarle de una muerte inminente, solo le dió su amistad pero no su corazon. Esmeralda, cuya profesion era el baile propone á su marido que le adiestrará en la danza para que la

ayude y acompañe en sus lecciones y demas ejercicios, á cuyas condiciones le es fuerza sujetarse á Gringoire. Enciérrale despues en un cuarto la Esmeralda, para poder luego entregarse ella al sueño, mas despiértala la presencia de Claudio Frollo, cuya sacrilega pasion le condujera allí para abusar de la debilidad de la gitana, ya que no podía ablandarla con sus ruegos; y hubiese vencido á Esmeralda á pesar de su heroica resistencia, si el ruido que hizo Gringoire en la puerta del gabinete inmediato no hubiese llamado la atencion de Claudio Frollo, dando lugar á que la gitanilla pudiese escaparse de sus brutales ataques, y Cuasimodo, que á pesar de su estupidez, amaba tambien á Esmeralda con un sentimiento mas puro, da gracias al cielo de que la haya librado del brutal furor de Frollo.

En los jardines del palacio de Gandelaurier tiene lugar la fiesta con que se solemnizan los esponsales del capitán Febo con Flor de Lis, hija de la casa. El regalo de boda que esta recibe de aquel la consuela del disgusto que le causara al principio viendo á su novio sin la hermosa banda que le habia regalado. La Esmeralda y su marido Gringoire asisten á la fiesta, amenizándola mas y mas con sus graciosas danzas. La gitana queda sorprendida al ver á Febo: predice á Flor de Lis amor y felicidad, segun lo previera en las líneas de su mano, y cuando despues de varias danzas se preparaba á hacer bellas figuras con la rica banda que le habia regalado el capitán, Flor de Lis que reconoce la prenda de su amor, reclámala y quiere saber como la ha adquirido la gitana, la cual no titubea en declarar que fué Febo quien se la dió. Irritada la novia por los devaneos del capitán, le desprecia y arroja la banda que le diera en prueba de su amor: recógela la Esmeralda que se recoge al decirle Febo en voz baja que su corazon es solo de ella, y al fin interrúmpese la fiesta, pues que ya el himeneo es de todo punto imposible.

Esmeralda y Febo regresan á la habitacion de la primera; el capitán reitera sus protestas de amor, prometiendo constancia y fidelidad á la gitana, la cual al fin dá crédito á los juramentos del gallardo mancebo, y cuando ambos amantes estaban entregados á sus mútuas y tiernas caricias, Claudio Frollo que se habia escondido en casa de la gitana introducido por Clopin, frenético y delirante de venganza y celos, iba á descargar el puñal asesino sobre Esmeralda y Febo; pero como aquella por un impulso de su pudor se desprendiera huyendo de los brazos del capitán, se libra del yengativo golpe de Frollo que desahoga su furor hiriendo á aquel, cuando iba á penetrar en la estancia en que se escondió Esmeralda, y luego huye tirando el puñal. Al advertir la gitana la desgracia de su amante, desesperada pide socorro y cae desmayada. Acuden los mismos que el mismo Clopin habia puesto en acecho, y tambien jueces y soldados; pero como las apariencias hacian sospechar que la pobre gitanilla era la autora de las heridas de Febo, acúsantla todos de asesina, hasta el mismo Claudio Frollo, que impassible y con la mayor sangre fria habia comparecido con la multitud. En vano la Esmeralda, su marido y Cuasimodo imploran y ruegan á los jueces asegurando la inocencia de la primera: solo Claudio Frollo no cejando de sus énicos intentos le ofrece alcanzar su libertad si consiente en ser suya. La gitana rechaza indignada tan infame propuesta y es condenada á muerte.

El pueblo á instigacion de Gringoire queria salvar á la Esmeralda de la injusta pena impuesta, mas desiste de su intento alborozado con el bullicio de la fiesta de los locos, cuyo cortejo cabalmente atravesaba la plaza llevando en angarillas á Cuasimodo, revestido con las insignias de rey de los locos. A la algazara de tan prostituida y soez turba sucede el cortejo fúnebre que conduce á Esmeralda al cadalso. Despues de haber esta rogado al cielo, se despide de su esposo reiterándole su inocencia, y suplicándole que despues de muerta coloque sobre su corazon la banda de Febo: único recuerdo de su desventurado amor. Claudio Frollo, que imperturbable seguia el fúnebre acompañamiento, hace la última prueba de su tenaz y criminal perfidia; pero la gitana prefiere el suplicio al sacrilego amor de su perseguidor. Mas luego aparece el capitán Febo repuesto de su herida, publica la inocencia de su querida y declara ser el infame Frollo su asesino. Los arqueros rodean al culpable, quien como se arroja

de repente sobre Esmeralda para asesinarla. Cuasimodo que observaba todos sus movimientos le arranca el puñal de la mano y le atraviesa con él el corazón, cuya acción aplaude el pueblo, entusiasmado por el triunfo de la inocente gitana.

De la combinacion del relatado argumento se ha sacado todo el partido posible en el enlace de sus varios incidentes, pues que mueven el interés y llaman siempre la atención del público; y como la parte de la protagonista haya estado á cargo de la célebre bailarina Sra. Guy, no podian menos de subir de punto aquel interés y atención. Dificilmente podria ser mejor personificada que por la Sra. Guy la tan interesante como graciosa, casta y bondadosa gitana descrita por V. Hugo. Siempre aérea en el baile, ya triscaba con la ligereza de un cervato, ya revolteaba con la velocidad de una rueda, ora se elevaba á grandes saltos cual si volase en el aire, ora variaba repentinamente de posturas, merced á la flexibilidad de su cuerpo, y escurriase este á menudo de entre las manos de los que con ella bailaban, cual se desliza la sùtil ave-cilla de los dedos que la sujetan. Y despues, en la mímica mostrábase á veces alegre y juguetona con coquetería, así al querer atraer á su esposo para dejarle luego plantado, como en el primer cuadro, ó ya al desdenarle y aleccionarle en el baile en el segundo. Mas desplegó mayor travesura en el wals de la *locura* que bailó con el señor Gontié, así en aquel su incomparable aplomo y finura de pasos, como en la velocidad de sus atrevidas y repetidas vueltas. Pero donde echó el resto de su habilidad y gracia la Sra. Guy fué en el *jaleo*, que bailó con una donaire verdaderamente español, con cierto aire picaresco de una andaluza, y con aquel garbo y salero propio de las hijas de las riberas del Guadalquivir. Si ya la interesante Sra. Guy fué sumamente aplaudida cada vez que estuvo en la escena, entusiasmado el público la llamó de nuevo á ella, así en el wals, junto con el Sr. Gontié, como despues del *jaleo* de Jerez; y no cesaron los unánimes aplausos hasta que con su amable condescendencia repitió este paso, como se lo pidió el público á voz en grito. A mas, en la segunda representacion una lluvia de flores cayó á sus pies, como tambien una corona y un vuelo de blancas palomas, engalanadas de pintadas cintas.

Fué aplaudida tambien la Sra. Laborderie por la finura y limpieza de sus pasos, como tambien las Sras. Espert y Pamira que la secundaron en el paso á tres del segundo acto; y gustó asimismo el paso á cinco en el tercero que bailaron las mismas Sras. Espert y Pamira, junto con las Duchateau, Constanti y el Sr. Denis. El Sr. Masot se caracterizó con naturalidad en su papel de *Gringoire*, lo mismo que el Sr. Duchatel en el de *Cuasimodo*. En los bailables del cuerpo de baile tienen algo de grotesco los de gitanos y bastante variedad de grupos y combinaciones el del segundo acto. El director Sr. Barrez fué llamado á la escena á la primera noche despues del segundo acto.

La música de la *Esmeralda* es generalmente muy caracterizada y describe con propiedad las situaciones en los trozos dramáticos ó de pantomima, y aun cuando no sea siempre muy bella ni original en los bailables, tiene sin embargo buenos trozos; pues es graciosa y picaresca en el paso á dos, la *Tranquila*, en el primer acto; elegante y muy dramática en el paso á cinco del 3.º, cuadro 5.º La marcha popular en el cuadro 4.º es tambien jovial y bulliciosa; pero tal vez hay alguna monotonía en la marcha fúnebre. Pero la pieza que mas sobresale como á música de baile, es el bellissimo wals de la *locura*, que segun parece es composicion de D. Vicente Bonetti; pieza sin duda de las mejores que hemos oido en su género, así por la belleza y gusto de los variados motivos que la componen, como por el corte original é ingenioso de la pieza.

El baile ha sido exornado con el buen gusto y aparato con que suele presentar la empresa del Liceo esta clase de espectáculos: gran variedad de trajes, y muy lucidos algunos de ellos, aunque no todos propios, particularmente los de la señora Guy y del señor Masot en el segundo acto; mereciendo particular mención la brillante armadura que vistió el Sr. Gontié en el primer cuadro. Estrenáronse dos decoraciones debidas al acreditado pincel del Sr. Cagé. La de la plaza de París, entrada á la corte de los milagros, es de aquella buena perspectiva y efectiva á efecto de claro-oscuro como sabe pintarlos el Sr. Cagé. Sentimos que la bondad de esta decoracion ca-

si pasase desapercibida de la mayoría del público; bien que este aplaudió merecidamente y llamó al pintor á la escena por la otra plaza de París atravesada por el Sena, con la iglesia de Ntra. Sra. al fondo, que tambien es de hermosa perspectiva é ilusion.

La escena ó procesion de la *fiesta de los locos* fué presentada con bastante propiedad y bullicioso aparato, y ofreció buen punto de vista el triunfo de la Esmeralda.

Aunque la orquesta tocó con el aplomo y precision que suele, notándose muy buenos matices de colorido en el wals y en el *jaleo*, sin embargo faltó algun ajuste entre ella y la banda militar en la marcha de la fiesta de los locos. —F.

Gerona 27 de setiembre.

En el concierto celebrado en el Liceo Gerundense la noche del miércoles, tuvimos el gusto de admirar la maestría del Sr. Huerta, célebre guitarrista que se halla de paso en esta capital, el cual ejecutó varias piezas, escitando el entusiasmo de los concurrentes, que le prodigaron merecidos aplausos. La seccion de música del Liceo contribuyó al lucimiento de esta brillante y concurrida sesion, tomando parte en ella las Sras. de Mozoncillo, Luque y Porta, con los Sres. Naya y Sembola, y cantándose piezas del mayor gusto, que dejaron sumamente satisfechos á los espectadores.

—Anteayer llegó y quedó alojado en Pedret el tercer batallon del regimiento infantería de Astorga, que ha venido de Bañolas para la revista de inspeccion que debe pasar á varios cuerpos el Excmo. Sr. D. Manuel de Euna.

(Postillon.)

Noticia de los fallecidos en los días 26 y 27 de setiembre de 1849.

Casados 3—Viudos 1—Solteros 1—Niños 4—Abortos 1

Casadas 1—Viudas 2—Solteras 3—Niñas 4

Nacidos.—Varones 7—Hembras 16

ANUNCIOS OFICIALES.

La Universidad literaria de Barcelona hará la apertura pública del curso académico del año 1849 á 1850 el dia primero de octubre próximo, á las doce del dia, en el local destinado al efecto en el edificio de la Universidad: pronunciará la oracion inaugural el Dr. D. Ramon Martí de Eixalà, catedrático de historia y elementos del derecho civil, comercial y criminal de España. Barcelona 29 de setiembre de 1849. —Francisco Bagils y Morlius, secretario.

—El martes próximo 2 de octubre, á las doce de la mañana, en el local de la Universidad literaria de esta capital, se abrirá la cátedra de Notariá, establecida por Real decreto de 13 de abril de 1844, con una oracion inaugural que leerá el Dr. D. Felix Maria Falguera, catedrático de dicha facultad.

—Gobierno político de la provincia de Barcelona.—Desde 1.º de octubre próximo hasta 31 de diciembre, corre la fiscalia de imprentas á cargo del promotor fiscal del distrito del Pino D. Antonio Ristol, que vive en la calle de los Baños. Lo que se inserta para conocimiento de editores de periódicos, impresores y libreros. Barcelona 29 de setiembre de 1849.—El secretario, Mario de la Escosura.

—A voluntad de sus dueños se venden en pública subasta unas casas sitas en la presente ciudad, esquina á las calles dels Flasers y Corretger, bajo los pactos

y demas contenido en las tabas que obran en poder de D. Pedro Gonzalez, notario, y del subastador D. Francisco Vila.

—Mediante autorizacion del Tribunal competente, se venden en pública subasta unas casas sitas en la calle de San Martin de la presente ciudad, señaladas de núm. 19, propias de la viuda é hijas de D. José Serdá y Sust, del comercio del pueblo de Fajardo, en Puerto-Rico, á tenor de las tabas que obran en poder de D. Pedro Gonzalez, notario de núm. de dicha ciudad, y del subastador D. Juan Santasusagna.

—Para la formacion del padron de riqueza del término de Esplugas de Llobregat, respectivo al año de 1850, se previene á los propietarios, administradores ó arrendadores de predios rústicos y urbanos que las poseen ó administren en el término del citado pueblo, que dentro el término de tercero dia presenten las relaciones de dichas fincas, como está prevenido en el art. 20 de la ley de 23 de mayo de 1843, en la Secretaría del citado comun, donde se les darán las instrucciones convenientes para su formacion, caso que les convenga. Esplugas 26 de setiembre de 1849.—El Alcalde, Baldiri Faura.

—Admitida en este dia la postura de 534 reales anuales por el arriendo de un campo propio del Comun, inmediato al torrente de la Olla, se previene que se admitirán décimos y medios décimos sobre el indicado precio en la Secretaría del Cuerpo Municipal, hasta el sábado próximo 6 de octubre, á las doce; en cuya hora se procederá al ultimo y definitivo remate, con sujecion á las tabas aprobadas por el M. I. Sr. Jefe político de esta provincia. Barcelona 30 de setiembre de 1849.—El Alcalde Corregidor, Francisco Esteve y Thomás.

—Administracion de fincas del Estado de Barcelona.—El Sr. Intendente con decretos de 29 de agosto próximo pasado y 13 del actual, se ha servido aprobar los remates verificados en esta capital el dia 21 de agosto, 1.º, 4 y 6 del que rige, de los censos con dominio y consignativos de pertenencias que fueron de las suprimidas comunidades de Agustinos Calzados y Descalzos de esta ciudad, que á continuacion se espresan.

Remate del 21 de agosto.

1.º Cuatro censos en dominio de los Agustinos Calzados de esta ciudad, formando juntos la renta de 186 rs. 6 mrs., cuyo capital es de 12411 rs. 26 mrs., rematado en 49500 rs.

2.º Tres censos en dominio de id. id., formando la renta de 149 rs. 23 mrs., capitalizados en 9988 rs. 6 mrs., rematados en 23900 rs.

3.º Dos id. id., formando la renta de 268 rs. 9 mrs., capitalizados en 17884 rs. 10 mrs., rematados en 22200 rs. vellon.

4.º Tres id. id., formando la renta de 266 rs. 22 mrs., capitalizados en 17776 rs. 14 mrs., rematados en 21600 rs. vellon.

5.º Dos censos id. id., formando la renta de 238 rs. 23 mrs., capitalizados en 15911 rs. 25 mrs., rematados en 17500 rs. vn.

Remate del 1.º de setiembre.

6.º Tres id. id., formando la renta de 1001 rs. 18 mrs., capitalizados en 66768 rs. 11 mrs., rematados en 93100 rs.

7.º Tres id. id., de renta 500 rs. 28 mrs., capitalizados en 33388 rs. 6 mrs., rematados en 49200 rs.

8.º Uno id. id., de renta 306 rs. 23 mrs., capitalizado en 20445 rs. 2 mrs., rematado en 31100 rs.

9.º id. id., de renta 512 rs., capitalizado en 34133 rs. 11 mrs., rematado en 50000 rs.

10. Otro id. id., de renta 332 rs. 27 mrs., capitalizado en 22186 rs. 8 mrs., rematado en 35000 rs.

11. Cuatro id. id., de renta 350 rs. 33 mrs., capitalizados en 23398 rs., rematados en 35300 rs.

Remate del 4 de setiembre.

12. Tres id. id., de renta 212 rs. 9 mrs., capitalizados en 14151 rs., rematados en 40200 rs.

13. Tres id. id., de renta 288 rs. 17 mrs., capitalizados en 19233 rs. 11 mrs., rematados en 55000 rs.

14. Cuatro id. id., de renta 274 rs. 3 mrs., capitalizados en 18272 rs. 18 mrs., rematados en 51200 rs.

Remate del 6 de setiembre.

15. Cuatro censos consignativos, de renta 327 rs. 28 mrs., capitalizados en 10927 rs. 15 mrs., rematados en 41000 rs.

16. Tres id. id., de renta 428 rs. 9 mrs., capitalizados en 14275 rs. 17 mrs., rematados en 48100 rs.

17. Cuatro id. id., de renta 464 rs., capitalizados en 15466 rs. 23 mrs., rematados en 44100 rs.

18. Cuatro id. id., de renta 433 rs. 1 mrs., capitalizados en 14434 rs. 10 mrs., rematados en 49999 rs.

19. Cinco id. id., de renta 556 rs., capitalizados en 18333 rs. 11 mrs., rematados en 51500 rs. vn.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Barcelona 28 de setiembre de 1849.—C. I.—José Perez Valdés.

El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto cerrar la Rifa extraordinaria para la quinta, el lunes 8 de octubre próximo, en cuyo día, á las 12 en punto, se verificará públicamente el sorteo en el salon de Ciento.

En consecuencia, previene á los deudores de la derrama para la sustitucion, que se procuren los billetes correspondientes á sus cuotas respectivas si quieren aprovechar la ventaja de hacer el pago de las mismas en billetes no premiados, en los dias 9, 10, 11 y 12 de octubre que son los que se fijan para esta operacion, en el concepto de que espirado ese término, se verán los deudores forzosamente obligados á pagar en efectivo; por habérseles concedido sobrado término para poder beneficiar las utilidades que la rifa proporciona. Barcelona 29 de setiembre de 1849.—Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento.—Jacinto Campreciós, secretario habilitado.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Hoy en la parroquial de Santa Maria del Mar, la Corte de Maria celebrará sus acostumbrados ejercicios, que se empezarán á las seis de la tarde, y predicará el R. D. Baltasar Tarroja.

La apostólica y real congregacion del Santo Cristo de la agonía, establecida en la iglesia de Agonizantes, á las seis y media de esta tarde celebrará sus acostumbrados ejercicios de instituto, y predicará el R. D. José Montasell.

La pia union del santo Rosario bajo invocacion de Nuestra Señora del Pilar, establecida en la parroquial de San Jaime, á las seis y cuarto de esta tarde tendrá sus espirituales ejercicios.

La pia union del santo rosario establecida en la parroquial de Nuestra Señora del Pino, á espensas de algunos devotos principiará hoy un devoto novenario á Maria Santisima del Rosario. A las seis menos cuarto de esta tarde se cantará el santo rosario, seguirá un rato de oracion mental, el novenario, y sermon que dirá todos los dias el R. D. Ramon Maria Camps, concluyéndose con los gozos de Maria Santisima. En los demas dias del novenario con motivo de ser rezado el rosario, se empezará la funcion á las seis y cuarto.

Continúa el devoto novenario del glorioso San Miguel Arcangel, en su antiguo templo, y predicará hoy el R. D. Cayetano Renom.

Continúa el novenario á Nuestra Señora de las Mercedes, en su propia iglesia, hoy parroquia de San Miguel Arcangel, y predicará hoy el R. D. Manuel Rodriguez: concluyendo con los gozos y la salve cantada por los monacillos.

La M. I. y Vble. Congregacion de Jesucristo en la Afliccion, establecida en la parroquial de San Francisco de Paula, tendrá á las cuatro y media de esta tarde, los espirituales ejercicios, propios de su instituto, con esposicion de Su Divina Majestad, y predicará el Dr. D. José Palau, Pbro.

PARTE ECONOMICA

DIETAS.

Una de 16 qq. carbon de encina, á 4 rs. 12 ms. la @: otra de 83 qq. id. arranque, á 3 rs. 17 ms. la @; ambas en el barco de Sebastian Turró. Otra de 23 qq. id. pino, á 4 rs. la @, en el barco de Sebastian Freixas. Otra de 20 qq. id. encina, á 5 rs. la @: otra de 20 qq. id. mata, á 4 rs. la @; ambas en el barco de Jaime Frau.

LIBROS.

TRATADO ELEMENTAL DE MORAL Y religion, por D. Salvador Mestres, catedrático de dicha asignatura en la Universidad de Barcelona. Obra aprobada para texto por el Real Consejo de instruccion pública en la lista de este año. Véndese á 10 rs. vn. á la rústica en la libreria política de Tomás Gorchs, calle del Cármen, junto á la Universidad, y en Madrid en la de la Publicidad.

JOYAS DEL TEATRO. NUEVAS PRODUCCIONES publicadas en esta biblioteca.—Los espositos del puente de Ntra. Señora, drama en 3 actos y 6 cuadros, escrito en francés por los señores Bourgeois y Masson, y arreglado á nuestro teatro, por D. Victor Balaguer: 4 rs.—Corona y Tumba ó el reinado de Sigerico: drama en 3 actos, por D. M. Garcia Muñoz: 4 rs.—Maria ó la hija de un Jornalero, drama en 4 actos, sacado de la famosa novela que con este título ha dado á luz D. Yencelao Aiguales de Izo: 4 rs.—D. Lope de Vega-Carpio, drama en 3 actos y en verso, original de D. M. Garcia y Muñoz: 4 rs.—Es un Loco! disparate cómico en un acto, original de D. Manuel Garcia Muñoz: 2 rs. Se venden en la libreria de la Sra. viuda é hijos de Mayol, calle de Fernando VII, n.º 29. Advertencia: Las empresas de teatros que quieran poner en escena alguna de estas producciones, y los demás publicadas en las Joyas del Teatro, podrán dirigirse á la Sra. viuda é hijos de Mayol, editores.

LABERNIA. DICCIONARIO DE LA LENGUA castellana con la correspondencia catalana y latina, el mas completo que se ha publicado; comprende 8000 dicciones mas que el de la Academia, no siendo menos apreciable por su catalan castizo y latin correcto, según opinion de los inteligentes. Véndese en las librerias de Piferrer, plaza del Angel, viuda Pla, calle de Cotóners y Gorchs, junto á la Universidad; por cada seis ejemplares se dará uno gratis.

LOS SEÑORES SUSCRITORES AL DICCIONARIO del Sr. D. Pascual Madoz, podrán pasar á recoger los tomos décimo y undécimo, en casa de D. Antonio Sauri, calle de Trencadous, n.º 6, piso 3.º; tambien lo verificarán los suscritores que los recibian por conducto del difunto habilitado D. Diego Alemany.

HOY SE REPARTE LA 4.ª ENTREGA del Diccionario catalan-castellano y castellano-catalan, redactado en vista de cuantos se han publicado hasta el día, obra necesaria á todas las clases de la sociedad y que reúne dos circunstancias que la hacen única en su clase: la baratura y la reduccion en el tamaño. Cada lunes saldrá una entrega de 128 columnas de impresion, tipos nuevos y papel superior, á 2 rs. la entrega; las que pasen de 15 se darán gratis á los 500 primeros suscritores, y á mas se les regalará un apéndice de refranes catalanes, con su correspondencia castellana. Se suscribe en casa del editor, botica del Dr. Martí, calle de Escudellers, n.º 68, esquina á la de Aray. En la misma se vende el Diccionario castellano, redactado sobre la última edición del de la Academia, á 2) rs. el ejemplar, los suscritores al catalan, y el Fressenius, análisis químico, obra indispensable á todos los alumnos de química y farmacia, á 22 rs. el ejemplar.

AVISOS.

UNA PERSONA ANCIANA DE 60 AÑOS.

de honrados procedimientos y un tanto de distincion, desearia colocarse en cualquiera ocupacion, por mayordomo, por recados de fábricas de comercio, portero, guarda-almacen ó por algun otro servicio de honradez: dará razon el herbolario de la esquina de Sta. Anto, entrando por la Rambla.

EN LA TIENDA DE QUINCALLA DE LA calle de la Platería, n.º 36, darán razon de quien necesita dos oficialas de modista.

UN MANEBO DE BARBERO, DESEA encontrar en donde trabajar los sábados y domingos, ya sea en esta capital ó en los pueblos inmediatos: darán razon en la calle de la Estrella, número 29, tienda. Tiene quien le abonará.

LOS ALUMNOS QUE GUSTEN APRENDER con perfeccion los idiomas, latin, inglés y francés, se servirán acudir á la calle de S. Ramon, n.º 17, piso 3.º, donde está el profesor.

EN EL COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA enseñanza segregado á la Universidad, sito en la calle del Gobernador, n.º 13, á cargo de don Cándido Antiga, seguirá abierta la matrícula hasta el 1.º de octubre.

ESCUELA PREPARATORIA PARA LAS carreras especiales de caminos, arquitectura, minas, montes, ingenieros de la armada, ingenieros militares y artillería. La parte principal de dichas carreras, es las matemáticas, y hay como accesorias en algunas de ellas, la topografía, dibujo lineal, geografía y astronomía que se hacen en horas distintas. Además se enseña completamente la agrimensura, poligrafía, comercio y directores de caminos vecinales. La dirige D. Lorenzo Presas, establecido en la calle de S. Pablo, n.º 94, piso 1.º, frente el Liceo.

SE DEJARÁN Á PRÉSTAMO MEDIANTE buena hipoteca en esta ciudad, 3000, 4000, 8000, 13,000, 15,000, 16,000 y 20,000 libras, al precio corriente de la plaza. También se dejarán á carta de gracia 16,000 libras: informarán en la calle Ancha, n.º 61, piso 2.º, n.º 2, esquina á la calle de Escudellers.

PARA UN ASUNTO RELATIVO Á LA herencia que dejó D. Claudio Francisco Bonet, se invita á todos los interesados que lleven el referido apellido, para que por sí, ó por medio de sus apoderados, se sirvan asistir á la reunion que tendrá lugar el dia 21 del próximo octubre á las nueve de la mañana, en la casa Cofradía de zapateros, sita frente la gradería de la Sta. iglesia Catedral.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE INSTRUCCION, bajada de Sta. Eulalia, n.º 3, hay clases de 6 á 9 por a noche.

LOS PADRES, TUTORES Ó ENCARGADOS de señoritas, que deseen colocarlas á toda pension en un colegio de enseñanza que ya á establecerse á media hora distante del glacis de esta ciudad, en donde se les enseñará de coser, bordar, hacer flores y frutas artificiales, cortar camisas,

vestidos y todo lo demás necesario á una señora, como y tambien religion, moral, leer, escribir en carácter español é inglés, gramática castellana y las cuatro reglas de aritmética, simples y compuestas, todo desempeñado por señoras, podrán pasar al Colegio del profesor D. Esteban Paluzie, calle de Lladó, n.º 12, en donde se les darán las instrucciones necesarias.

UN SUGETO DE 23 AÑOS DE EDAD, QUE posee buen carácter de letra y cuentas, desea encontrar colocacion en algun almacén ú escritorio. Tiene personas que abonarán su conducta, ó informarán en la calle mas alta de S. Pedro, n.º 37, cuarto 3.º

CASAS DE HUÉSPEDES.

EN LA CALLE DEL CÁRMEN N.º 28, piso 3.º, hay quien desea encontrar dos ó tres estudiantes, para darles toda asistencia, á precios convencionales.

UNA SEÑORA VIUDA DESEARIA REALIZAR parte de su habitacion á uno ó dos caballeros, ó admitirlos tambien en clase de huéspedes: dará razon el zapatero de la Rambla, frente al Liceo, escalrilla, n.º 84.

EN LA BAJADA DE S. MIGUEL N.º 3, tienda, darán razon de una señora que desea hallar dos ó tres caballeros para darles toda asistencia.

UNA SEÑORA VIUDA, DESEARIA ENCONTRAR tres ó cuatro caballeros en clase de huéspedes: vive en la calle del Vidrio, n.º 5, piso tercero.

EL CHOCOLATERO DE LA CALLE DE Fernando VII, n.º 33, informará de unas señoras que desean alquilar parte de su habitacion amueblada á uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella.

EN LAS INMEDIACIONES DE LA RAMBLA, vive una señora viuda, que desearia encontrar uno ó dos caballeros de toda reputacion á pupilar: informará D. José Viladerrams, tienda de quincalla de la calle de la Bocaria, n.º 28.

SE DESEA ENCONTRAR DOS Ó TRES caballeros en clase de huéspedes: darán razon en la confitería de Jaime Nogués, calle del Alba.

EN LA RAMBLA DE S. JOSÉ, N.º 75, PISO 2.º, vive una señora viuda, que desea encontrar dos ó tres caballeros para recibirles á pupilar.

EN LAS CUATRO ESQUINAS DE LA CALLE de S. Ramon, tienda de droguero, darán razon de un matrimonio, que desea hallar cuatro ó cinco señores para darles toda asistencia.

UNA SEÑORA QUE VIVE EN BUEN PARRAJE, desea encontrar á dos jóvenes, para darles toda asistencia á precio módico: informarán en la calle de Escudellers, n.º 26, piso 2.º

EN LA CALLE DE S. PABLO, N.º 30, PISO 1.º, darán razon de una señora que vive en puesto céntrico de esta ciudad, que desea tener los ó cuatro caballeros en clase de huéspedes.

VENTAS.

SE VENDE UNA CASA DE UN CUERPO con dos pisos, solar y huerto, sita en el pueblo del Masnou y calle de la Quintana, propia del piloto D. Manuel Truch: el que guste entrar en trato, podrá dirigirse al agente de negocios de la ciudad de Mataró, D. José Casanovas, calle de Argenta, n.º 43, hasta el 6 del próximo octubre á las once de la mañana, en cuyo día se hará el remate en la casa de la villa de dicho pueblo.

EL CARPINTERO DE LA CALLE DE SAN Gerónimo, esquina á la de S. Martí, n.º 39, darán razon de quien tiene para vender dos urnas (vulgo escarpatas), una con la Virgen de los Dolores y su hijo en las rodillas, y dos niños; la otra con san Antonio de Padua, vestido de su hábito; dichas imágenes son de madera. Por tener que ausentarse su dueño, se darán por un precio muy equitativo.

A VOLUNTAD DE LOS PROPIETARIOS, se venderá una casa y almacén, que ha servido para fábrica de aguardiente, sita en la ciudad de Reus y calles de S. Pauers y S. Carlos, conteniendo 375 palmos de largo, y de ancho de la calle de S. Carlos hasta las confrontaciones de don Mariano Hlobet, José Asnar, Pedro Ferran y Jaime Nolla. Se dará razon de todo en el despacho del notario, que vive en la calle de Ataúlfo, n.º 7, piso 2.º

HAY PARA VENDER UNA CASA DE sólida construcción y á la inglesa, con jardín, hermosas vistas y buenas luces, sita en el pueblo de S. Gervasio; darán razon en la Rambla de los estudios, n.º 59, casa del constructor de coches.

HAY PARA VENDER CINCO TELARES de cintas de maneta, sin faltar nada; darán razon en la calle de Gombau, el tabernero de frente la calle de Tarrós.

LA AGENCIA ECONÓMICA TIENE EL encargo de vender á carta de gracia, parte de una propiedad, mitad bosque y mitad tierra campa, en las inmediaciones de Cardedeu, Riera del Pino, n.º 12, piso 2.º

Á VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE una pieza de tierra en la que se halla construida una casita con agua de mina, situada en la parte superior del pueblo de Badalona, y paraje llamado Pomá, desde donde se disfruta excelente vista, aires sanos, y otras circunstancias muy agradables; dará razon el zapatero de la calle de la Paja, n.º 11.

EN EL ESTANCO DE FRENTE EL LI- ceo, darán razon, de la casa que continúa vendiendo hilas y residuo, á onzas y á libras, á un precio moderado.

A ONCE HORAS DE ESTA CAPITAL HAY una conducta de medicina y cirugía para vender, que es bastante buena: el que quiera informarse, podrá pasar á la calle de S. O. aguer, n.º 1, piso primero, que darán razon.

EN LA CALLE DE LLAUDER, NUMERO 4, tienda de la casa de Xifré, se hallan de venta botas á 30, 70 y 80 rs. par; zapatos á 10, 18, 20, 26 y 30 rs. par, los hay de castor para los que son delicados de los pies, y para señora de varias clases; hay chancías y zapatos de tres suelas y suela de corcho, muy cómodos para el tiempo de lluvias é invierno.

ALQUILERES.

EN LA TIENDA DE ZAPATERO, CALLE de Fernando VII, n.º 38, informarán de una familia muy decente, que desea alquilar un cuarto con alcoba y recuarto en un paraje de los mas céntricos de esta ciudad, á uno ó dos caballeros de buena conducta.

SE DESEA ALQUILAR UNA HABITACION medianamente amueblada; darán razon en la confitería de la calle del Alba.

PERDIDAS.

SE ESTRAVIÓ UN PASAPORTE EL DIA 13 de este mes, librado en esta ciudad para pasar á Girona, á diligencias, bajo el nombre de doña Narciso Anduca, por lo que se suplica á la persona que lo haya encontrado, tenga la bondad de entregarlo en el arco de S. Francisco en la Borja, n.º 6, piso 4.º; que se le agradecerá.

SIRVIENTES.

EL MEMORIALISTA DE LA PUERTA- ferrisa, n.º 22, dará razon de un matrimonio sin familia, que desea colocarse en una misma casa, de criado el uno y de doncella la otra.

UN JÓVEN DE 23 AÑOS, RECIEN LLE- gado de América, desea hallar colocacion en clase de sirviente; tiene personas que abonarán su conducta; darán razon en la calle del Carmen, n.º 27, piso 4.º

UNA MUJER VIUDA DE 44 AÑOS DE edad, busca una casa de un matrimonio ó poca familia, para coser, guisar y demás quehaceres; tiene quien le abona; darán razon en el mesón del Alba, calle de Carders, n.º 47.

PLAZA DE TOROS.

Hallándose Mr. Arban en esta capital de paso para Lisboa y reconocido á los favores le dispensó este respetable público en las dos ascensiones que tuvo el gus-

to de efectuar en setiembre de 1847, y á ruegos de muchas personas que han solicitado una nueva ascension, tiene el honor de prevenir al público, que el próximo domingo 7 de octubre, si el tiempo lo permite lo verificará en compañía de su *Esposa*, habiendo limitado el precio de entrada al mas módico posible de 2 rs. al sol y 3 rs. á la sombra, manifestando de este modo su agradecimiento á una capital que tanto le ha favorecido.

Los carteles avisarán á su tiempo los detalles de la función y despacho de las lunetas y palcos.

PARTE COMERCIAL. ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Habana.

Saldrá á mediados de octubre la fragata Iluro. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece su capitán D. Carlos Pisaca un esmerado trato. La despacha D. Salvador Bada, plaza de Palacio, pórticos de Xifré, núm. 6, piso segundo, frente de la Aduana.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Valencia en 2 d. laud Estrella, de 39 t., p. Mariano Vicent, con 300 carneros, á D. Juan Gibert, 85 sacos arroz, á D. Francisco Romeva, 16 id. á D. Ramon Casasampere, y 40 id. á D. Juan Fontanillas.

De id. en id. laud Europeo, de 40 t., p. Pascual Soriano, con 413 carneros, á D. Felix Guardiola, 50 cahices trigo, á D. Joaquin Castelló, 39 sacos arroz, á D. José Suynol y Bosch, y 10 balas anís, á D. Juan Fontanillas.

De id. en id. laud Cisne, de 40 t., p. Vicente Cubells, con 300 carneros, á D. Juan Gibert, 100 sacos arroz, á D. J. Martí y Codolá, y 30 id. á D. Francisco Marcé.

De id. en id. laud Fenelon, de 40 t., p. Jaime Sorolla, con 300 carneros á don Juan Gibert, 100 sacos arroz á D. Juan Fontanillas y 50 cahices trigo á D. Pablo Jover.

De Sevilla en 9 d. laud S. José, de 61 t., p. José Beltran, con 1139 fanegas trigo, 43 pipas, una media y un barril aceite y 10 sacos semola á D. Pablo Deimases.

De Ibiza en 6 d. jabeque Nieves, de 40 t., p. Antonio Serra, con 850 qq leña.

Ademas 4 buques de la costa de este Principado con 107 pipas vino y 1300 ristras ajos.

Id. sarda.

De Lisboa en 9 d. polacra Rosa, de 206 t., c. Lorenzo Marchese, con 103 fardos zarparrilla y otros efectos para Marsella.

Despachadas el día 28.

Vapor Barcelonés, c. D. A. Balaguer, para Palma en lastre.—Laud Firme, p. S. Durán, para Castellon, con 50 bultos géneros del país.—Id. Juanito, patron B. Aguiló, para Palma en lastre.—Bergantin inglés, Princes, c. J. Carnér, para Alejandría.—Ademas 10 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Estracto de los buques entrados y salidos en el puerto de Cádiz.

Día 13 de setiembre.—Anoche el bergantin-goleta español Rosa, c. Riberol, de Santa Cruz de Tenerife.

Día 15.—Salió la fragata española Constancia, c. Sosvilla, para Buenos-Aires.

Día 16.—Salió el bergantín español Sol de Puntales, c. Carrillo, para Santiago de Cuba.

Día 17.—Navío de guerra español Soberano, comandante Vizcarrondo, de Barcelona.

Día 19.—Bergantín-goleta español Rafaelita, c. Berazategui, de Barcelona. Laud id. Almas, p. Palau, del Vendrell. Idem San Antonio, p. Colomer, de Tarragona. Místico id. Los Amigos, p. Ubia, de Barcelona y el Vendrell. Y salieron el místico guarda-costa español Palomo, comandante Beranger, para poniente. Fragata española Victoria (a) Antonia, c. San-Juan, para Manila.

Día 20.—Bergantín-polaera español San José, c. Robert, de Barcelona.

CORREO DE MADRID DEL 26 DE SETIEMBRE DE 1849.

BOLSA DE MADRID DEL 26 DE SETIEMBRE DE 1849.

Títulos del 3 por 100: á 28 pap.
 Títulos del 4 por 100: á 11 1/8 p. 0.0
 Títulos del 5 por 100: á 11 5/8 pap.
 Cup. no llam. á cap.: á 7 p. 0.0
 Vales no consolidados: á 5 1/2 p. 0.0 pap.
 Deuda negociable: á 5 1/2 p. 0.0 pap.
 Deuda sin interés: á 3 7/8 p. 0.0 din.
 Lám. provisionales: á 3 3/4 p. 0.0 din.
 Acciones del Banco de S. Fernando: á 77 p.^o pap. 76 din.
 Descuento de billetes: Par.
 Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.: con cupon á 76 p.^o/₁₀₀ valor. pap. Sin cupon 73 Cobrada la cuarta parte á 65
 Despues de la bolsa, quedó din. para el 3 por 100 á 27 7/8 operaciones.
 Para el 5 por 100 á 11 1/2 9/16 din.
 Para la deuda sin interés á 3 7/8 13/16 din.
 Para los billetes del Tesoro á 75 1/2 con din. y sin pap. con cup.
CAMBIOS. — Londres á 90 días, 50 65 d. por 1 peso fuerte — Paris á 8 d. 5 f. 30 cent. p. por un peso fuerte. — Alicante 1/4 daño pap. — Barcelona par. — Bilbao á 3/4 d. din. — Cádiz 1.2 daño pap. — Coruña 1 daño din. — Granada 1 1/4 daño pap. — Málaga 1/4 d. p. — Santander 1/2 d. pap. — Santiago 1 daño din. — Sevilla 7/8 d. din. — Valencia 3/4 d. pap. — Zaragoza 1 d. p.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL DECRETO.

Teniendo presentes las razones espuestas por Mi Ministro de Gracia y Justicia, Vengo en decretar:

Artículo 1.^o Desde el último dia del presente año queda suprimida la clase de Escribanos criminalistas de Madrid.

Art. 2.^o Las actuaciones en los Juzgados de primera instancia de lo interior de esta corte se autorizarán en lo civil y criminal por Escribanos numerarios, como está dispuesto respecto del de Las afueras y se practica por punto general en todos los de la nacion.

Art. 3.^o La Sala de gobierno de la Audiencia territorial, oyendo á los Jueces de primera instancia, propondrá á la mayor brevedad el número de dichos funcionarios con que deban dotarse los siete Juzgados de lo interior.

Dado en Palacio á 24 de setiembre de 1849.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia-Lorenzo Arrazola.

(Gaceta núm. 5492.)

Nos escriben de diferentes pueblos del partido de Antequera lamentándose del incremento que toman allí las partidas de ladrones. Doce foragidos, montados en buenos caballos, y burlando la persecucion de la Guardia civil, imponian dia

riamente gruesas contribuciones á los labradores, quienes tenian que abandonar sus campos, refugiándose á las ciudades para librarse del robo, y acaso de la muerte. Esta situacion exige eficaz y pronto remedio.

—Nuestros príncipes han tenido últimamente grandes cacerías en los montes de Santúcar. Para el 21 habia preparadas grandes fiestas.

—Por el ministerio de la Guerra se ha espedido una Real orden haciendo una rebaja en varias de las gratificaciones asignadas á los cuerpos del ejército para el entretenimiento de sus prendas de equipo, y suprimiendo el beneficio de la doble racion de pán que disfrutaban los cornetas y trompetas, cuyo haber quedará ademas nivelado con el de los cabos de sus respectivas armas. (Epoca.)

Para que va á ser nombrado para la embajada francesa de Madrid, M. Boisle-Comte, actual ministro plenipotenciario en Viena, en cuyo cargo será reemplazado por Luciano Murat.

—Dice *El País*:

«Parece que los Inspectores de Administración civil se hallan constituidos en junta, por acuerdo del Consejo de ministros, á fin de hacer averiguaciones sobre una de las riquezas mas pingües y olvidadas, y que estos trabajos han comenzado ya á dar un resultado satisfactorio en beneficio público.» (Popular.)

La diligencia que venia de Francia ha sido detenida ayer á la una de la madrugada frente al campo santo, fuera de la puerta de Fuencarral, por tres hombres de á caballo disfrazados de carabineros. El carruaje con veinte y tres personas ha sido trasladado desde allí á las inmediaciones de San Bernardino, donde se ha consumado el robo, invirtiendo en esta operacion hasta las cinco. Parece que la cantidad robada es considerable, pues ademas de las muchas alhajas que venian en el equipaje, solo uno de los pasajeros ha perdido 16,000 reales y otro 20 onzas.

—Por fin ayer se mandó pagar una mensualidad á los empleados activos, y hoy debe entregarse el dinero á los habilitados. La orden para las clases pasivas parece se dará á principios de octubre.

—Pasado mañana se celebran en la Real Capilla solemnes honras en sufragio del alma del difunto monarca Fernando VII. (Esperanza.)

Bolsa de Paris del 24 de setiembre.—El 3 por 100 abierto á 56 f. 20 c. subió á 56 f. 25 c. corriendo á 55 f. 90 c.—El 5 por 100 abierto á 89 f. 10 c. bajó y corró á 88 f. 75 c.

Bolsa de Londres del 22 de setiembre.—Consolidados 92 7/8.—Tres por 100 español 34 3/4.

Paris 24 de setiembre.

Ayer noche fueron arrancados por orden de la autoridad varios árboles de la libertad.

—El *Portafoglio maltese* del 13, dice que la escuadra británica mandada por el almirante Parker llegó á Corfou. Escriben de esta isla que dicha escuadra debe ir á formar un crucero en el Adriático, por los rumores que corren de que el Austria piensa conceder á la Rusia un puerto en el golfo, como pago de los servicios prestados por esta potencia en la guerra de Hungría. Esta noticia necesita ser confirmada.

—*Varsovia 15 de setiembre.*—La *Gaceta del Cáucaso* anuncia que los rusos han atacado la fortaleza de Aschulgo, admirablemente fortificada y sitio del poder de

Schanil. Los circasianos rechazaron el primer ataque de los rusos dirigido contra el bastion de Surchajew; pero entonces estos redoblaron sus esfuerzos, y despues de un sangriento combate, apoderáronse de este fuerte que es la llave de la fortaleza. La pérdida de los rusos es de 25 oficiales y 397 soldados, entre muertos y heridos. El 27 de julio hubo un ataque general contra la fortaleza de Aschulgo; los circasianos fueron rechazados en todos los puntos; este dia los rusos perdieron 52 oficiales y 823 soldados, muertos ó heridos. Se preparaba un nuevo ataque para el dia siguiente.

—De Pesth escriben con fecha del 15, que el último armisticio de 48 horas concedido á la guarnicion de Comorn no terminaba hasta el dia siguiente, lo que desmentiria la anunciada salida hecha por las tropas del fuerte.

—Segun el *Diario de San Petersburgo* los trofeos cogidos á los rebeldes húngaros, el estandarte de la fortaleza de Munkacz y 64 banderas mas, fueron procesionalmente paseados por las calles de dicha ciudad.

—El número de los enfermos que actualmente cuenta el ejército francés de Italia asciende á 3,000, algunos de disenteria, un gran número de fiebres perniciosas, y la mayor parte de fiebres simples; pero ninguno de cólera. La mortalidad que se observa no es proporcionada á los enfermos.—Se habla de establecer una Casa de convalecencia en Frascati, el mas saludable lugar de los alrededores de Roma.

—Mr. Brisson, profesor de anatomía y de fisiolojia en Bristol, ha observado en las emanaciones coléricas la existencia de ciertos cuerpos hasta ahora desconocidos, encontrados tambien por el mismo en la admósfera de las poblaciones atacadas por el cólera. El resultado de estas observaciones se ha sometido al exámen de los mas distinguidos médicos de Lóndres.

Marsella 26 de setiembre.

Defunciones habidas el dia 24. En los hospitales militares y civiles y en las casas particulares, coléricos, 47; de otras enfermedades, 22: total 69.

—El *Tolonés* del 23 califica de exageradas las noticias que sobre el cólera publican los periódicos parisienses. Dice que los casos observados en Tolon distan mucho de poder causar alarma, pues han sido en militares convalecientes llegados de Marsella y en otras personas ya atacadas de alguna enfermedad.

—La correspondencia del *Statuto* anuncia que la permanencia de Pio IX en Portici será corta, y que dentro pocos dias se publicará en Roma un manifiesto de las instituciones gubernamentales que S. S. piensa conceder á sus vasallos. Se supone que el cuerpo de guardias nobles irá á juntarse con el Papa en Benavento, y despues pasará á Loreto, en donde S. S. fijará su residencia. Añádese que no enviará ningun representante al Congreso que se dice habrá en Trieste. Se ha licenciado el cuerpo de carabineros, y será reemplazado por otro con el titulo de *velites pontificales*, auxiliado por una *guardia de seguridad pública*.

—Garibaldi salió el 16 para Tunex con un vapor del Estado; el Gobierno sardo le hizo entregar 2000 fr. para su familia, y le asegura una pension mensual de 300 fr., á cuenta de la que tiene ya recibidos 1200. Ademas se ha obligado el Gobierno á socorrer su anciana madre.—Los restos mortales de Carlos Alberto llegaron el 18 cerca de Spezzia.

(G. du M.)

R. R.—PABLO SOLER.